



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060057/2019

CÓRDOBA, 17 DIC 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Secretaría Académica Área Biología solicita anular y generar Acta Complementaria; y

CONSIDERANDO:

Que por problemas en el sistema SIU-GUARANI se solicita la anulación del Acta N° 02318 del año 2019 correspondiente a la asignatura Matemática (2001) del Profesorado de Ciencias Biológicas;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Biología;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Anular el Acta N° 02318 del año 2019 de la asignatura Matemática (2001) del Profesorado de Ciencias Biológicas.

Art. 2º.- Generar un Acta Complementaria para la alumna Srta. María Cecilia PEREZ (D.N.I.: 42.183.812) en la asignatura Matemática (2001), a fin de asentar su actuación académica en la Carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas.

Art. 2º.- Solicitar al Centro de Cómputos a proceder de acuerdo a lo solicitado en el Art. 1º y 2º de la presente Resolución.

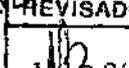
Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica Área Biología, al Área Centro de Cómputos, al Área Oficialía – Fichero de Alumnos y remítanse las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 2599

REVISADO

ÁREA OPERATIVA

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina